



MAT.: APRUEBA PARALIZACION DE OBRA DEL PROYECTO FNDR DENOMINADO "MEJORAMIENTO CIRCUITO AV. COSTANERA Y CALLE VICENTE PÉREZ ROSALES, COMUNA DE ALGARROBO", CÓDIGO BIP N° 40020833-0, A CONTAR DEL 24.11.2023.

ALGARROBO 12 DIC 2023

DECRETO N° 2871

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
4. D.A. N° 2.783 de fecha 27.11.2023, Que Aprueba Acuerdo N° 203 de fecha 24/11/2023.
5. D.A. N° 5.376 de fecha 28.11.2023, Que declara vacante el Cargo de Alcalde.
6. Sesión Extraordinario N° 15 de fecha 04.11.2023, del Honorable Concejo Municipal, con proceso de votación y elección de nuevo Alcalde.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 01.12.2023, Asume Cargo de Alcaldía Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo a contar del 04.12.2023.
8. D.A N° 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto Municipal Año 2023)
9. D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2023.
10. D.A. N° 1.140 de fecha 11.06.2021, Aprueba Acuerdo N° 104 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 17 de fecha 09.06.2021.
11. Resolución Exenta N° 31/1/2/515 de fecha 30.06.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado **"Mejoramiento Circuito Av. Costanera y Calle Vicente Pérez Rosales, Comuna de Algarrobo"**, Código BIP N° 40020833-0, por un monto total de \$ **600.026.000.-**
12. D.A. N° 1.887 de fecha 27.09.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la ejecución de Obras del Proyecto FNDR Denominado **"Mejoramiento Circuito Av. Costanera y Calle Vicente Pérez Rosales"**, Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo Y Gobierno Regional de Valparaíso.
13. D.A N° 1.539 de fecha 15.07.2022; Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución del Proyecto FNDR año 2021 denominado **"Mejoramiento Circuito Av. Costanera y Calle Vicente Pérez Rosales"**, Comuna de Algarrobo, código BIP N° 40020833-0.
14. D.A N° 1.540 de fecha 15.07.2022, Designa Comisión de Evaluación Licitación Publica Proyecto FNDR año 2021 denominado **"Mejoramiento circuito Av. Costanera y Calle Vicente Pérez Rosales"**, Comuna de Algarrobo, código BIP N° 40020833-0.
15. D.A N° 1.541 de fecha 15.07.2022, Designa inspector Técnico de Obra para ejecución del Proyecto FNDR año 2021 denominado **"Mejoramiento Circuito Av. Costanera y Calle Vicente Pérez Rosales"**, Comuna de Algarrobo, código BIP N° 40020833-0.
16. Acta de Apertura de fecha 06.09.2022.-
17. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 15 de fecha 11.10.2022, emitido por la comisión evaluadora, mediante el cual sugiere al Sr. Alcalde la Adjudicación del Proyecto FNDR año 2021 denominado **"Mejoramiento circuito Av. Costanera y Calle Vicente Pérez Rosales"**, Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40020833-0.
18. D.A N° 2.318 de fecha 18.10.2022, Adjudica Licitación Publica ID 2693-25-LR22, Proyecto FNDR año 2021 denominado **"Mejoramiento Circuito AV. Costanera Y Calle Vicente Pérez Rosales"**, Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40020833-0, A Don Gino Enrique Muñoz Pávez.

19. Contrato de fecha 07.12.2022, Repertorio N° 1599 de licitación Publica ID 2693-25-LR22, para ejecución de obra del Proyecto FNDR año 2021 denominado "**Mejoramiento Circuito AV. Costanera Y Calle Vicente Pérez Rosales**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40020833-0, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Don Gino Enrique Muñoz Pávez.
20. D.A N° 0138 de fecha 19.01.2023, Aprueba Contrato de Licitación Publica ID 2693-25-LR22, Proyecto FNDR año 2021 denominado "**Mejoramiento Circuito AV. Costanera Y Calle Vicente Pérez Rosales**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40020833-0, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Don Gino Enrique Muñoz Pávez.
21. Que, mediante Memorándum N° 326 d fecha 23.10.2023 el ITO de la Obra informa que es necesario un aumento de plazo por modificación Proyecto denominado "**Mejoramiento Circuito AV. Costanera Y Calle Vicente Pérez Rosales**" solicitado por Ordinario setenta y cuatro, noventa y cinco, noventa y seis todos del año dos mil veintitrés de la Dirección de Obras Municipales a espera de respuesta del Gobierno Regional. -
22. D.A N° 2.799 de fecha 28.11.2023, Aprueba Anexo de Contrato por Aumento de Plazo de Obra denominada **Mejoramiento Circuito AV. Costanera y Calle Vicente Pérez Rosales**". -

CONSIDERANDO:

- Memorándum N°361/2023 de fecha 01.12.2023, de la Dirección de Obras Municipales al Alcalde (S) en el cual, Solicita V° B° para la paralización de Obra del Proyecto FNDR año 2021 denominado "**Mejoramiento Circuito AV. Costanera Y Calle Vicente Pérez Rosales**", Comuna de Algarrobo.
- Informe Técnico de Paralización de Obra de fecha 01.12.2023 correspondiente al FNDR año 2021 denominado "**Mejoramiento Circuito AV. Costanera Y Calle Vicente Pérez Rosales**", Comuna de Algarrobo. -

DECRETO:

- I. APRUEBA Paralización de Obra del Proyecto FNDR año 2021 denominado "**Mejoramiento Circuito AV. Costanera Y Calle Vicente Pérez Rosales**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40020833-0, a Don Gino Enrique Muñoz Pávez, Rut N° 7.549.224-7, domiciliado en Alonso de Córdova N° 5870 Oficina N° 724, Comuna de las Condes, Ciudad de Santiago, a contar del 24.11.2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

MAGC/PFMM/Ú. C./RCBH/gch:

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE

| | |
|-------------------------------|-------------|
| I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO | |
| UNIDAD DE CONTROL | |
| FECHA RECEPCIÓN: | 13 DIC 2023 |
| FECHA SALIDA: | 15 DIC 2023 |
| OBSERVACIÓN N° | |

2871
12 DIC 2023

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL